

compañía The California México, poseía 786,782 hectáreas; la del Boleo, 598.561 y la Sud-Pacífico Co., 218.000. En el distrito Norte, la Colorado River Land Co. 323.364 hectáreas; la Compañía Mejicana de Terrenos y Colonización, 2.010.535 hectáreas. En Campeche, la Land and Lumber Co., 518.000 hectáreas; la Compañía de Terrenos de la Laguna, 242.363 hectáreas. En el Estado de Coahuila, en Sierra Mojada, Juan Castellón poseía 702.000 hectáreas; la hacienda de Piedras con 486.816 hectáreas; la de Cerro Blanco, con 466.114 hectáreas; la hacienda del Mosco con 317.170 hectáreas. En el Estado de Durango, la hacienda de Santa Catalina del Alamo, con 442.477 hectáreas. En el Estado de Guerrero, la hacienda de San Marcos, con 200.000 hectáreas. En el Estado de Nayarit, la hacienda de Bayona y Nieblas, con 150.000 hectáreas. En el Estado de San Luis de Potosí, la Hacienda Sierra Hermosa, con 500.0000 hectáreas; la de Guanamé, con 424.800 hectáreas; la de Poetillos, con 196.626 hectáreas; la de Cruces, con 186.945 hectáreas; la de Espíritu Santo, con 150,000 hectáreas; la de Angostura, con 178.050 hectáreas. En Tamaulipas, la hacienda de San José con 315,900 hectáreas; la de Río Bravo, con 245.785 hectáreas: la del Cojo Tangasenequia, con 306,366 hectáreas; la del Cojo y Anexas con 314.751 hectáreas. En Veracruz, la hacienda del Carmen, con 205.000 hectáreas. En Yucatán, Grullo de Ancona, con 100,000 hectáreas. En Zacatecas, la hacienda de Cedros, con 758.000 hectáreas; Sierra Hermosa, con 630,000 hectáreas; la Parada, con 463.734 hectáreas; San Tiburcio, con 328,300 hectáreas; el Mezquite, con 332.352 hectáreas. Gruñidora, con 189.257 hectáreas; y La Honda, con 170.000 hectáreas.

* * *

Según el censo de 1910, casi toda la tierra civilizada cultivable en Mé-

xico—unos dos tercios de la superficie total del país, que en cifras redondas es de 2.000.000 de kilómetros cuadrados—estaba repartida, salvo un número insignificante de pequeños propietarios, entre ochocientos treinta y cuatro grandes hacendados, o sea un promedio de 1,500 kilómetros cuadrados por terrateniente.

¡834 individuos en un país de quince millones de habitantes monopolizando un millón trescientos mil kilómetros aproximadamente de tierra laborable!

Durante el régimen de Porfirio Díaz se adjudicaron regaladas o poco menos, 72.000.000 de hectáreas de terrenos baldíos y tierras comunales, o sea la tercera parte del territorio nacional, y de ellas correspondieron 58 millones a los amigos particulares del dictador. Y a eso le llamaban "política científica!"

El campesino mexicano—espoliado poco a poco de los ejidos y las pequeñas parcelas que le habían reconocido las leyes de Indias y las de la Reforma—se había quedado literalmente sin un palmo de terreno en 1910. No es extraño que el grito de ¡Tierra y Libertad! proferido por los Zapata, Soto y Gama, Villareal, hermanos Magón, etc., y recogido luego por Madero, aunque sólo como bandera política, sonase como un grito de guerra en el pecho de millones de indios.

* * *

Las consecuencias de este enorme latifundismo, sin precedentes en la historia de ningún país, fueron gravísimas para México. Creó el absentismo, la desvinculación del propietario y la tierra, que quedó abandonada en manos de administradores brutales e ineptos. Este abandono de la tierra por parte de sus dueños, los únicos que podían interesarse en su desenvolvimiento y prosperidad, dió origen a la decadencia de la agricultura, al punto de que siendo México un país esencialmente agrícola, tenía que importar